

## El transporte vizcaíno rechaza los nuevos peajes y repercutirá su coste en los cargadores



Desde la izquierda: Santiago Sánchez, de TransportBilbao; Sonia García, de Asetrabi; Amaia Martínez, de Asotrava; Alberto Núñez, de Hiru. Foto J.P.

13 diciembre 2022 15:22



Jaime Pinedo

**Las asociaciones Asetrabi, Asotrava, TransportBilbao e Hiru han manifestado este martes en Bilbao su rechazo a los peajes que la Diputación Foral de Bizkaia planea imponer al transporte pesado en varias vías del Territorio a partir del próximo 1 de enero.**

BILBAO. El pago por uso para transportes pesados será efectivo desde el 1 de enero en la N-240 y la BI-625 de la red viaria vizcaína, tras haber recibido la conformidad de la Comisión Europea y la aprobación de la Norma Foral 7/2022 de 20 de julio por parte de Juntas Generales de Bizkaia.

Aunque la Diputación Foral de Bizkaia y las asociaciones del transporte de mercancías por carretera han dialogado durante meses sobre éste y otros asuntos de interés sectorial, la imposición de peajes en las condiciones y cuantías fijadas “no es fruto del consenso”, han asegurado los portavoces sectoriales, como Amaia Martínez, secretaria técnica de Asotrava, quien ha calificado además el plan foral de “medida lisa y llanamente recaudatoria”.

## Cargadores y consumidores

La presidenta de la patronal Asetrabi, Sonia García, ha rechazado también de plano los peajes “a pesar de las campañas de apoyo y de promoción de la imagen del sector” emprendidas por la Diputación. La representante de la patronal vizcaína ha advertido, además, que los incrementos de costes derivados del pago obligatorio de los peajes serán repercutidos a los cargadores. “Nuestros cargadores van a tener que asumir este coste añadido”, ha dicho García, quien ha sugerido también que, en última instancia, serán los consumidores finales quienes lo hagan.

Su reflexión ha sido compartida por el portavoz de TransportBilbao, Santiago Sánchez, quien ha asegurado que el peaje “lo van a pagar los ciudadanos de Bizkaia”, sobre quienes se repercutirá su coste. “A esta vaca (en referencia al transporte) ya no se le puede sacar más leche”, ha dicho Sánchez, quien ha puesto como ejemplo los 8,93 euros que deberá pagar un vehículo pesado II por circular por la N-240 en Barazar, “una cuesta larga y no una carretera de alta montaña como en Austria”, ha justificado. Por su parte, Amaia Martínez ha calculado en una horquilla de 700-1000 euros el coste mensual extra que tendría que asumir un transportista autónomo por usar a diario estas vías, cantidad “totalmente inasumible”, ha dicho.

## Contribuciones e impuestos

El representante del Sindicato de Transportistas del País Vasco, Hiru, Alberto Núñez, ha calificado la iniciativa foral como “una implantación directa de peaje al transportista, que realiza un servicio que la sociedad demanda”. “Ese canon lo debería pagar la mercancía”, ha señalado Núñez, quien también ha incidido en su carácter “discriminatorio” ya que “se va a penalizar la circulación por vías secundarias que sólo usan los transportistas locales”.

A este respecto, los cuatro portavoces coincidieron en que el sector “ya paga suficientes impuestos de todo tipo para contribuir al mantenimiento de las carreteras”, y en que el nuevo peaje “servirá también para financiar la cuantiosa inversión que la Diputación ha realizado en la infraestructura necesaria”.